



USO PRINCIPAL RESIDENCIAL

USO PRINCIPAL TURÍSTICO

USO PRINCIPAL INDUSTRIAL

ÁREAS LIBRES DE DOMINIO Y USO PÚBLICO

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DOCENTE PÚBLICO

EQUIPO COMUNITARIO PÚBLICO

A-1

DENOMINACIÓN DE ÁREA

SAU

SUELO URBANIZABLE RESIDENCIAL
SAU-SO SECTORIZADO ORDENADO
SAU-SNO SECTORIZADO NO ORDENADO

LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
LÍMITE DEL CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

SG

SISTEMA GENERAL

CA

EDIFICIO SOMETIDO A NIVEL DE PROTECCIÓN "A"

PCR

PARQUE CULTURAL RECREATIVO

PU

PARQUE URBANO

RV

REDO VARIAS

DEP

EQUIPO DEPORTIVO

SE

SERVICIOS URBANOS ESPECIALES

IA

INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO

PGOU - LOS SILOS

ADAPTACIÓN BÁSICA DE LAS NN.SS. DE PLANEAMIENTO AL DL1/2000

ILTMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS SILOS

PLANO:

ORDENACIÓN PORMENORIZADA (CALIFICACIÓN DEL SUELO)

ESCALA: 1/2000

PLANO N.º

ORD.2A

Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado causamente en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el día 28 de marzo de 2004 En La Villa de Los Siilos, a 19 de marzo de 2004 El Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL